

Guatemala, 31 de agosto de 2012

Ingeniero

Edwin Ramón Rodas Solares

Viceministro de Energía y Minas

Su Despacho

Ingeniero Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número AC-47-2012.C2 celebrado entre mi persona y el Despacho Superior para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 31 de agosto 2012.

1. Se establecieron los mecanismo de abordaje de la conflictividad social a nivel técnico, jurídico y político a través de la Unidad de Diálogo y Participación comunitaria.
2. Se coordinó las tareas de la Unidad de Diálogo y Participación comunitaria, asimismo, se definieron las acciones, de acuerdo a los casos asignados; procedimientos administrativos, canales de comunicación y acciones de seguimiento.
3. Se presentó a la Viceministra de Desarrollo Sostenible los avances de la unidad de diálogo, de acuerdo al plan operativo 2012.
4. Se coordinó con el Viceministro de Energía los mecanismos técnicos y político para atender los conflictos de generación de energía, generado entre los comunitarios y las empresas: TRECSA, ECOENER, PASAC Y TALCANAC.
5. Se coordinó con el equipo Técnico de la Dirección General de Energía y otras entidades el diseño de las presentaciones que se utilizarán de apoyo para disertación del foro con Gobernadores sobre "Generación y Transporte de Energía".
6. Participé en la constitución de la mesa técnica y política que impulsará el desarrollo de los proyectos de generación y transporte de energía; tomando con proyecto piloto la Cascata y el PET1-2009.

- La institucionalización ha designado como líderes del proceso al Ministerio de Energía y Minas; para tal efecto se coordinó y facilitó la primera reunión técnica en donde participaron representantes del MARN, MEM, SAA, SNDP, Comisionado de Competitividad y Desarrollo Rural.
 - Se recopiló y analizó la información del estado situacional del conflicto social en las áreas de influencia del proyecto.
 - Se definieron los criterios para el diseño de la estrategia de abordaje sociopolítico.
7. Se establecieron los criterios técnico y político para dar respuesta al memorial presentado por la Mancomunidad MAM de Quetzaltenango, en donde solicitan la cancelación de la autorización del registro del proyecto Talcanac, ubicado en el municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango.
 8. Se coordinó a través de los Viceministros de Energía y Desarrollo Sostenible la suspensión del traslado de la maquinaria al proyecto Cambalam I, por no haberse establecido condiciones previas, según lo acordado en la mesa de diálogo en donde participan autoridades departamentales, municipales y líderes locales.
 9. Se coordinó y facilitó la reunión con el personeros de la Empresa TRECSA y el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, en donde se presentaron los conflictos sociales en el Transporte de Energía: Lote A: Tramo las Cruces; Lote F, Tramo Sololá las Cruces, Asimismo, se definieron los canales de comunicación e información, entre ambas entidades.
 10. Se ha cabildeado con autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Comisión de Ambiente y Comunicación del Congreso de la República para dar respuesta a la solicitud de los comunitarios del municipio de San Raymundo, Guatemala.
 11. Se participó espacios de diálogo con autoridades del municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa para conocer las postura de algunos COCODES Y el Párroco de la Iglesia Católica de aquel municipio;

En seguimiento al caso se ha diseñado la estrategia de abordaje comunitario, para el cual se ha considerado incluir actores que apoyan y rechazan el proyecto.

12. Participé en segundo taller para la revisión del borrador final de la Guía de participación Ciudadana y/o Pública en los EIA, convocado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
13. Participé en el foro con gobernadores sobre "Generación y Transporte de Energía "en el departamento de Zacapa. Espacio idóneo para promover el cambio de la matriz energética y su importancia para el desarrollo del país.

Licenciada: Bety Cutzal Sirín

DPI: 1761 76799 0402


Vo.Bo. Ekaterina Parrilla

Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado:



Edwin Ramón Rodas Solares

Viceministro de Energía y Minas

Área Energética

